

**ACTA DE LA SESIÓN 412 DEL VIGÉSIMO PRIMER CONSEJO ACADÉMICO,  
CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

**PRESIDENTE:** Dr. Romualdo López Zárate

**SECRETARIO:** M. en C.I. Abelardo González Aragón

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario informa que la Fís. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, no asiste a la Sesión, en su lugar acude el Dr. Alberto Rubio Ponce, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del RIOCA.

Asimismo, menciona que según lo establecido en el artículo 9, fracción I del RIOCA, el Sr. Emmanuel Franco Nieto ha dejado de pertenecer a este órgano colegiado por no cumplir con el requisito previsto en el artículo 28, fracción V del Reglamento Orgánico que a la letra dice: "No haber estado inscrito más de siete años en el nivel de licenciatura". A la Srita. Mayté Corona Mariaud le corresponde reemplazarlo por lo que resta del periodo, conforme a lo establecido en el artículo 10 del RIOCA.

Acto seguido, pasa lista de asistencia y con la presencia de 35 miembros se da inicio a la Sesión 412, siendo las 14:28 horas.

Se declara la existencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente refiere que esta Sesión es para tal efecto, por lo que somete a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 412.1

Aprobación del Orden del Día.

**3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PERIODO 2016-2018, CON BASE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL DEL VIGÉSIMO PRIMER CONSEJO ACADÉMICO CONSTITUIDO PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE DICHAS COMISIONES.**

El Presidente solicita al Dr. José Rubén Luévano presentar el Informe del Comité Electoral, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Acto seguido, el Presidente pregunta si hay comentarios.

La D.C.G. Dulce María Castro señala que de conformidad con el artículo 64 del RIPPPA le corresponde al Comité Electoral decidir en caso de empate, tomando en cuenta los méritos académicos y profesionales de los candidatos. Solicita al Comité ampliar la información respecto a la decisión que tomó.

El Dr. José Rubén Luévano dice que el criterio fue revisar los currículos de los candidatos.

El Dr. Salvador de León señala que fue difícil tomar un criterio dado la diversidad de la información presentada, se consideraron los grados, las publicaciones y la trayectoria en la gestión.

La Dra. Marta Walkyria Torres refiere que, en apego al Reglamento, el Comité evaluó las características académicas y profesionales, llegando a un acuerdo.

El Presidente sugiere votar por todos los candidatos en virtud de que no hay más comentarios.

El Secretario explica que, por tratarse de una elección, la votación es secreta, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 del RIOCA. Menciona que para ratificar a los miembros electos se requiere de mayoría simple (mayor número de votos emitidos a favor de los emitidos en contra, las abstenciones no cuentan).

Comenta que, al no haber objeciones, se votará por todos los candidatos, una sola vez. Seguidamente, se pasa lista de asistencia estando 40 miembros presentes, por lo que se requieren 21 votos a favor para ratificarlos como miembros electos (al alcanzar la mayoría simple, los demás votos no se abren).

Se solicita al Mtro. Miguel Ángel Barrios y al Sr. César Méndez fungir como escrutadores, lo cual es aprobado por unanimidad.

Con 21 votos a favor quedan ratificados los miembros electos, titulares y suplentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, periodo 2016-2018.

#### Acuerdo 412.2

Ratificación de los miembros electos, titulares y suplentes, de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, 2016-2018:

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Araceli Lara Valdivia	Titular
Jesús Antonio Flores Bustamante	Titular
Víctor Rogelio Barrales Guadarrama	Titular
Jorge Luis Flores Moreno	Titular
José Antonio Colín Luna	Suplente
Hugo Pablo Leyva	Suplente

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Claudia Gloria Acevedo Peláez	Titular
María Josefa Montalvo Morales	Titular
Patricia Gudiño Pérez	Titular
Elsa Roqué Fourcade	Titular
Francisco Roberto Rojas Caldelas	Suplente
Enrique Eduardo Mancera Cardós	Suplente

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Ricardo Rafael Aguilar Quesadas	Titular
José Luis García Tavera	Titular
Patricia Olivares Vega	Titular
Octavio García Rubio	Titular
Pablo David Elías López	Suplente
María de Lourdes Ortega Domínguez	Suplente

Al no haber más comentarios, se da por concluida la Sesión 412, siendo las 14:51 horas.

Dr. Romualdo López Zárate  
Presidente

M. en C.I. Abelardo González Aragón  
Secretario